

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Viernes 6 de abril de 1877.
Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 292.

Despachos telegráficos.

Madrid, 4.—El Consejo de ministros se ha ocupado hoy de la constitucion del senado y sobre asuntos de Hacienda.

Tambien ha acordado fijar las bases para la condonacion de débitos de los pueblos al estado y las bases para el nombramiento de los empleados subalternos.

La semana próxima llegarán los príncipes de Hapsburgo.

El príncipe de Bismack insiste en retirarse. Se cree que triunfará su política.

Paris, 3.—Londres.—El *Morning-Post* dice que la caída del príncipe de Bismark alejará la causa permanente de los disturbios y permitirá recoger los frutos del protocolo.

Paris, 3.—Bolsa: 3 por 100 francés, 73-07.
—Interior español, 10 3/8.—Exterior ídem, 11 1/2.

Berlin.—Se ha desmentido la noticia sobre la retirada del príncipe de Bismark. No se ha dado aun el decreto concediéndole licencia temporal.

Washington.—Se ha aplazado hasta el sábado la orden para que se retiren las tropas federales de la Carolina del Sud. El gobernador republicano de la Carolina ha escrito diciendo que la retirada de las tropas sería la ruina del partido republicano en dicho Estado.

CRÓNICA POLÍTICA.

No siendo el DIARIO DE CASTELLON un periódico de combate ni afiliado á un partido determinado, como equivocadamente han querido suponer ciertos maliciosos políticos, consagramos nuestros artículos de redaccion, cuando estos no van encaminados á la defensa de los intereses materiales y morales de la provincia, al examen y descripcion de aquellos asuntos políticos de más palpitante interés á fin de que nuestros lectores sigan paso á paso los acontecimientos más culminantes de la política tanto interior como extranjera.

Hoy la prensa de todos los matices comenta de mil maneras la llegada á la corte del presidente del Consejo de ministros y augura para el porvenir una era más ó menos feliz ó desastrosa segun las tendencias que cada periódico defiende y los intereses que juzgan de salir favorecidos ó perjudicados.

Es lo positivo, que con la llegada del Sr. Cánovas, la política se anima y á la cual pronto dará nuevo calor la próxima apertura de las cortes, que parece se fija decididamente para el 25 de este mes.

Parece tambien cosa acordada que haya discurso de la corona. La ceremonia tendrá lugar en el

senado, donde leerá el rey su discurso, enseguida se constituirá el congreso y se dará tiempo á que el senado pueda revisar sus actas y constituirse para comenzar enseguida los debates parlamentarios.

Se da tambien como cierto que el gobierno, á más de los presupuestos, presentará un proyecto de ley electoral.

Si esto último resulta positivo, las cosas pueden tomar un carácter que no se esperaba, pues que hecha la ley electoral no tiene razon de ser un congreso de sufragio universal y se tendrá que proceder á su disolucion.

Gravísimas y delicadas cuestiones son las que van á ponerse sobre el tapete en el periodo político que comienza á iniciarse.

Se han reunido los centralistas en casa del Sr. Alonso Martínez, y mañana volverá á aparecer la *Patria*, despues de cumplida su condena.

Se asegura que este periódico recibirá hoy en la rennon del señor Alonso Martínez instrucciones precisas para acentuar su oposicion.

Distante se halla todavía, segun los informes más autorizados, la completa fusion de posibilistas y radicales. Obstáculos de varios géneros y de importancia diversa han de oponerse aun á la trabajosa amalgama de los partidarios ahora de la democracia posible, con los progresistas de 1868, que comenzaron defendiendo la monarquía democrática para facilitar y compartir, al cabo de pocos años, el triunfo inopinado de la república. Mas sean cuales fueren las dificultades que al proyecto de fusion puedan suscitarse; ora lo detengan por largo plazo los más recelosos ó los más discretos amigos del Sr. Castelar; ora lo estorben por breve tiempo aquellos demócratas que nunca abandonaron su ideal monárquico y se guarecieron de las tormentas republicanas debajo de un estandarte en que campeaba la corona de Castilla: la fusion se procura, el movimiento de aproximacion existe y lo actividad renace con esta ocasion en el seno de agrupaciones cuya vida era hasta hoy de vacilaciones, de preparacion y de recogimiento.

Tenemos al protocolo firmado. Asi por lo ménos se asegura por tan diversos conductos que nos es posible dudarlo.

¿Qué contiene ese documento? Pronto será su texto comunicado á las cámaras inglesas, y por ese conducto, cuando no por otro más anticipado, lo sabremos. Interinamente hay que atenerse á las contradictorias versiones de la prensa cosmopolita para penetrar el secre-

to de un documento cuya redaccion ha sido tan lenta y complicada. El *Nord*, periódico autorizado por sus conexiones con la cancillería rusa, dice «que el protocolo es una acta donde está consignada la opinion unánime de las potencias sobre la necesidad de que se ejecuten por Turquía las reformas acordadas por la conferencia.» En cuanto á la cuestion de desarme, el *Nord*, asegura que queda reservada para ulteriores negociaciones que se entablarán directamente entre Rusia y Turquía. La forma bajo la cual se ha relacionado la cuestion de desarme con la principal del protocolo, parece ser una nueva nota, en la cual el conde Schouwaloff propone las condiciones bajo las cuales procedería su gobierno al desarme, y esta nota ha sido considerada por el gabinete británico como una promesa suficiente de parte del gobierno moscovita.

El haber cambiado el ayuntamiento republicano de Paris el nombre del bulevar Haussman con el de bulevar Hoche ha proporcionado un buen tema, titulado «Nuevo curso de historia» al célebre caricaturista Cham para uno de los dibujos de su revista cómica en el *Monde illustré*.

Hé aqui el dialogo que pone en boca de dos consortes que se pasean por el espacioso bulevar que hasta hace poco llevaba el nombre del grande edil parisiense:

«—El general Hoche parece ser quien ha hecho este bulevar!

—Pues bien, ¿qué es lo que ha hecho entonces M. Haussman?

—Pacificó la Vendee.»

M.

Con el epigrafe de *Un conflicto en la Habana*, denuncia el periódico *La España* una excision surgida entre las autoridades civil y eclesiástica con motivo del nombramiento de canónigo penitenciario hecho á favor de don Eugenio Neter, presbítero, por un real decreto de 1876, nombramiento que el señor vicario capitular cree contrario á los cánones, negándose á dar posesion al agraciado.

No en balde dicen los periódicos ministeriales que reina hoy en todas partes la mayor armonía.

Ciertas cosas se armonizan perfectamente con determinadas situaciones.

Habla muy oportunamente nuestro estimado colega *La Mañana*: «Pues señor, á pesar del flamanete *Reglamento de los amillaramientos*, todos los dias leemos en los

periódicos de provincias que se anuncia la formación del apéndice de amillaramiento de la riqueza rústica, urbana y pecuaria de algunos pueblos para el próximo año económico de 1877 á 78. De manera que el nuevo reglamento viene á ser letra muerta, y por lo tanto que en cuestion de tan vital interés continuamos desgraciadamente lo mismo que estábamos, empleando el vicioso sistema que ningun resultado produce, y teniendo que esperar por lo ménos á otro presupuesto para poder conocer los beneficios del nuevo plan del señor Barzanallana, suponiendo piadosamente que su vida ministerial va á ser larga.

Bien digimos, al ocuparnos con alguna detencion de tal reglamento, que le considerábamos como un documento más de los destinados al panteon del olvido. Siga, pues, el sistema de apéndice al amillaramiento de 1860, y sigamos sin tener una base fija en que fundar el verdadero reparto de las cargas públicas.

Dice un telegrama de Roma: «El papa enviará á todos los nuncios una memoria explicativa de la alocucion del 12 de marzo y de la situacion en que hoy se encuentra la iglesia.»

Dice *La Epoca* que el telégrafo de Madrid ha comunicado á los periódicos de Paris la noticia de que para el 25 de abril serán convocadas las cortes.

LOS FUEROS.

El *Iruac-bat* del 29 del pasado considera estos dias para los vizcainos de recogimiento patriótico, de séria meditacion, de buen comportamiento cívico.

Lo que ha pasado y puede suceder, continúa, nos impone altos, pero penosos deberes y una austera y religiosa reserva.

Hé aqui uno de los puntos en que esplica las circunstancias en que se halla aquel pais:

«Cuando llegan para la patria momentos críticos, circunstancias solemnes, en que se aventura su porvenir, no es el deber del ciudadano encerrarse en austero silencio, sino inspirarse en el interés comun, y dejando á un lado consideraciones de paisanaje ó localidad; aconsejar lo más conveniente á la prosperidad y unidad nacional.»

La séria meditacion en que el colega cree conveniente recogerse reconoce por causa la reunion del regimiento del Señorío de Vizcaya con los padres de provincia y representantes de las nueve merindades, verificada el lunes último que indudablemente fué de gravedad, asi por la divergencia de opiniones entre los concurrentes, como por la victoria del elemento fuerista.

SECCION RECREATIVA.

NOMBRES SIGNIFICATIVOS.—Nombres floridos: Rosa, Margarita, Perpétua, Hortensia, Florentina, Flora.

Nombres recomendables: Consuelo, Remedios, Mercedes, Piedad, Patrocinio, Prudencia, Paz, Amparo, Socorro, Victoria, Milagros.

Nombre hueco: Canuto.

Nombres de militar: Valentín, Marcial.

Nombre impresionable: Dolores.

Nombre de vizca y miops: Casimira.

Nombres tristes: Soledad, Angustias.

Nombres claros: Luz, Candelaria, Clara.

Nombre náutico: Marina.

Nombre modesto: Pastor.

Nombres serios: Severo y Juan de Mata.

Nombre vegetal: Lino.

Nombre musical: Tecla.

Nombre de apoyo: Pilar.

Nombre de primavera: Flora.

Nombre de verano: Julio.

Nombre de otoño: Frutos.

Nombre de invierno: Nieves.

Nombres de mal agüero en marido: Cornelio, Simplicio, Primo, Homobono.

Nombres irracionales: Leon, Castor, Urcaca, Delfín.

Nombres astronómicos: Estrella, Sol, Aurora.

Nombres relámpagos: Blás, Gil, La O. Nombres por varas: Buenaventura, Hermenegildo, Estanislao, Bienvenido.

* *

Quando Quevedo fué encerrado en el castillo de San Marcos de Leon, por haber escrito muchas verdades sobre la disoluta corte de Felipe IV, circuló por Madrid la siguiente.

DECIMA.

En San Marcos de Leon está el insigne Quevedo, del conde con mucho miedo y corta satisfaccion.

La causa de su prision, dicen, se pierde de vista; pero un colegial artista, de estos que en comer son parcos, dijo: ¿Quevedo en San Marcos? ¡Está por evangelista!

* *

PRELUDIOS.

Aquí, dentro del bosque, en la espesura, del umbrío pinar, do el aura melancólica murmura, ven, arpa mía, oscura preludios á exhalar.

A su grato festin naturaleza nos convida gentil... ¿Por qué ha de ser eterna la tristeza si al campo á dar empieza sus pompas el abril?

Si has de buscar del mundo en los dolores secreta aspiracion, no suenes, arpa mía, que mayores los ecos gemidores de mis congojas son.

Si has de pedir arranques generosos al ánima inmortal, otros siglos de gloria esplendorosos se ocultarán medrosos ante el siglo actual.

Evoca, sí, la incógnita esperanza que guarda el porvenir, pues si esta edad sin direccion avanza, hay luz que en fontananza comienza ya á surgir.

Allí, tras de sus mágicas regiones palpita un ideal, y en torrentes de luz, emanaciones de eternas creaciones desprende su raudal.

Recoge tú el aliento de su vida, su inagotable hervor; y al verterlo, que sienta estremecida esta edad suicida redimir su dolor.

Direccion buscarás á su deseo que abrumado se vé, y al hallar el espíritu otro empleo alzar pueda en trofeo nueva luz, nueva fé.

Postas del dolor, vuestro camino no puedo más seguir: Mi alma á buscar una esperanza vino. ¿La encontrará?... el destino del alma hay que cumplir.

Luis Rodriguez Seoane.

Santiago, 1877.

* *

Solucion á la charada: AL-CO-BA.

* *

CHARADA.

Mi primera es una letra; dos y prima es el malvado que por sus infames crímenes es á muerte sentenciado. Junto á mi segunda y terciá un mancebo enamorado, está pelando la pava con el todo preparado por si quieren sorprenderles los papás incomodados.

Un lego.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLÓN.

10 cénts. de peseta línea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cénts. de peseta línea.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE
CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antídoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.

Se vende en las principales farmacias España.

DEPOSITO EN CASTELLÓN: farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21. Depósitos: Alicante, Bellido; Almería, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, Gonzales y C., S. Bartolomé, 20, pral., Madrid. Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

LOS MEJORES ABONOS

PARA

LOS CAÑAMOS Y NARANJOS.

Unicos depósitos en las provincias de Valencia y Castellón de la Plana, los de los Sres. Prosper y Criado, llano del Real, 5, y llano del Remedio, frente al puente del Mar, VALENCIA.

Guano animal compuesto de sangre y carne.
Serrín de cuernos, pezuñas y cascós.
Polvo de tabaco.

Prospectos gratis en casa D. José Balado, tienda de especies de la calle del Medio á las Cuatro esquinas, en donde se podrán ver las muestras. Se sirven pedidos facturados para las estaciones que se deseen, en la vía-férrea.

VINOS.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrío del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritu, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, vinogres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sitios, fabricar jabon, y otras recetas.

Se admiten corresponsales dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRESA DEL «DIARIO DE CASTELLÓN.»

Tejas planas mecánicas.

DEPÓSITO EN VINARÓZ.

La teja plana mecánica, poco conocida en este país, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economía que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas junturas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2, al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, la encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellón, y en Vinaroz, en casa D. Juan Bautista Despons.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

Guía práctica

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados esplicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 PESETAS en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sivila, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizábal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Esjase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.
SOBRES INGLESES: véndense en la imprenta de este periódico.

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclama.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajas.

Viernes 6 de abril de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 292.

Despachos telegráficos.

Madrid, 4.—El Consejo de ministros se ha ocupado hoy de la constitucion del senado y sobre asuntos de Hacienda.

Tambien ha acordado fijar las bases para la condonacion de débitos de los pueblos al estado y las bases para el nombramiento de los empleados subalternos.

La semana próxima llegarán los príncipes de Hapsburgo.

El príncipe de Bismack insiste en retirarse. Se cree que triunfará su política.

Paris, 3.—Londres.—El *Morning-Post* dice que la caída del príncipe de Bismarck alejará la causa permanente de los disturbios y permitirá recoger los frutos del protocolo.

Paris, 3.—Bolsa: 3 por 100 francés, 73.07.
—Interior español, 10 3/8.—Exterior idem, 11 1/2.

Berlin.—Se ha desmentido la noticia sobre la retirada del príncipe de Bismarck. No se ha dado aun el decreto concediéndole licencia temporal.

Washington.—Se ha aplazado hasta el sábado la orden para que se retiren las tropas federales de la Carolina del Sud. El gobernador republicano de la Carolina ha escrito diciendo que la retirada de las tropas sería la ruina del partido republicano en dicho Estado.

CRÓNICA POLÍTICA.

No siendo el DIARIO DE CASTELLÓN un periódico de combate ni afiliado á un partido determinado, como equivocadamente han querido suponer ciertos maliciosos políticos, consagramos nuestros artículos de redaccion, cuando estos no van encaminados á la defensa de los intereses materiales y morales de la provincia, al exámen y descripcion de aquellos asuntos políticos de más palpitante interés á fin de que nuestros lectores sigan paso á paso los acontecimientos más culminantes de la política tanto interior como extranjera.

Hoy la prensa de todos los matices comenta de mil maneras la llegada á la córte del presidente del Consejo de ministros y augura para el porvenir una era más ó ménos feliz ó desastrosa segun las tendencias que cada periódico defiende y los intereses que juzga han de salir favorecidos ó perjudicados.

Es lo positivo, que con la llegada del Sr. Cánovas, la política se anima y á la cual pronto dará nuevo calor la próxima apertura de las córtes, que parece se fija decididamente para el 25 de este mes.

Parece tambien cosa acordada que haya discurso de la corona. La ceremonia tendrá lugar en el

senado, donde leerá el rey su discurso, enseguida se constituirá el congreso y se dará tiempo á que el senado pueda revisar sus actas y constituirse para comenzar enseguida los debates parlamentarios.

Se da tambien como cierto que el gobierno, á más de los presupuestos, presentará un proyecto de ley electoral.

Si esto último resulta positivo, las cosas pueden tomar un carácter que no se esperaba, pues que hecha la ley electoral no tiene razon de ser un congreso de sufragio universal y se tendrá que proceder á su disolucion.

Gravísimas y delicadas cuestiones son las que van á ponerse sobre el tapete en el período político que comienza á iniciarse.

Se han reunido los centralistas en casa del Sr. Alonso Martinez, y mañana volverá á aparecer la *Patria*, despues de cumplida su condena.

Se asegura que este periódico recibirá hoy en la rennon del señor Alonso Martinez instrucciones precisas para acentuar su oposicion.

Distante se halla todavia, segun los informes más autorizados, la completa fusion de posibilistas y radicales. Obstáculos de varios géneros y de importancia diversa han de oponerse aun á la trabajosa amalgama de los partidarios ahora de la democracia posible, con los progresistas de 1868, que comenzaron defendiendo la monarquía democrática para facilitar y compartir, al cabo de pocos años, el triunfo inopinado de la república. Mas sean cuales fueren las dificultades que al proyecto de fusion puedan suscitarse; ora lo detengan por largo plazo los más recelosos ó los más discretos amigos del Sr. Castelar; ora lo estorben por breve tiempo aquellos demócratas que nunca abandonaron su ideal monárquico y se guarecieron de las tormentas republicanas debajo de un estandarte en que campeaba la corona de Castilla: la fusion se procura, el movimiento de aproximacion existe y lo actividad renace con esta ocasion en el seno de agrupaciones cuya vida era hasta hoy de vacilaciones, de preparacion y de recogimiento.

Tenemos al protocolo firmado. Así por lo ménos se asegura por tan diversos conductos que nos es posible dudarlo.

¿Qué contiene ese documento? Pronto será su texto comunicado á las cámaras inglesas, y por ese conducto, cuando no por otro más anticipado, lo sabremos. Interinamente hay que atenerse á las contradictorias versiones de la prensa cosmopolita para penetrar el secre-

to de un documento cuya redaccion ha sido tan lenta y complicada. El *Nord*, periódico autorizado por sus conexiones con la cancelleria rusa, dice «que el protocolo es una acta donde está consignada la opinion unánime de las potencias sobre la necesidad de que se ejecuten por Turquía las reformas acordadas por la conferencia.» En cuanto á la cuestion de desarme, el *Nord*, asegura que queda reservada para ulteriores negociaciones que se entablarán directamente entre Rusia y Turquía. La forma bajo la cual se ha relacionado la cuestion de desarme con la principal del protocolo, parece ser una nueva nota, en la cual el conde Schouwaloff propone las condiciones bajo las cuales procedería su gobierno al desarme, y esta nota ha sido considerada por el gabinete británico como una promesa suficiente de parte del gobierno moscovita.

El haber cambiado el ayuntamiento republicano de Paris el nombre del bulevar Haussman con el de bulevar Hoche ha proporcionado un buen tema, titulado «Nuevo curso de historia» al célebre caricaturista Cham para uno de los dibujos de su revista cómica en el *Monde illustré*.

Hé aqui el dialogo que pone en boca de dos consortes que se pasean por el espacioso bulevar que hasta hace poco llevaba el nombre del grande edil parisiense:

—El general Hoche parece ser quien ha hecho este bulevar!

—Pues bien, ¿qué es lo que ha hecho entonces M. Haussman?

—Pacificó la Vendee.»

M.

Con el epigrafe de *Un conflicto en la Habana*, denuncia el periódico *La España* una excision surgida entre las autoridades civil y eclesiástica con motivo del nombramiento de canónigo penitenciario hecho á favor de don Eugenio Neter, presbitero, por un real decreto de 1876, nombramiento que el señor vicario capitular cree contrario á los cánones, negándose á dar posesion al agraciado.

No en balde dicen los periódicos ministeriales que reina hoy en todas partes la mayor armonía.

Ciertas cosas se armonizan perfectamente con determinadas situaciones.

Habla muy oportunamente nuestro estimado colega *La Mañana*: «Pues señor, á pesar del flamante *Reglamento de los amillaramientos*, todos los dias leemos en los

periódicos de provincias que se anuncia la formación del apéndice de amillaramiento de la riqueza rústica, urbana y pecuaria de algunos pueblos para el próximo año económico de 1877 á 78. De manera que el nuevo reglamento viene á ser letra muerta, y por lo tanto que en cuestion de tan vital interés continuamos desgraciadamente lo mismo que estábamos, empleando el vicioso sistema que ningun resultado produce, y teniendo que esperar por lo ménos á otro presupuesto para poder conocer los beneficios del nuevo plan del señor Barzanallana, suponiendo piadosamente que su vida ministerial va á ser larga.

Bien digimos, al ocuparnos con alguna detencion de tal reglamento, que le considerábamos como un documento más de los destinados al panteon del olvido. Si-ga, pues, el sistema de apéndices al amillaramiento de 1860, y sigamos sin tener una base fija en que fundar el verdadero reparto de las cargas públicas.

Dice un telegrama de Roma:

«El papa enviará á todos los nuncios una memoria explicativa de la alocucion del 12 de marzo y de la situacion en que hoy se encuentra la iglesia.»

Dice *La Epoca* que el telégrafo de Madrid ha comunicado á los periódicos de Paris la noticia de que para el 25 de abril serán convocadas las córtes.

LOS FUEROS.

El *Iruac-bat* del 29 del pasado considera estos dias para los vizcainos de recogimiento patriótico, de seria meditacion, de buen comportamiento cívico.

Lo que ha pasado y puede suceder, continúa, nos impone altos, pero penosos deberes y una austera y religiosa reserva.

Hé aqui uno de los puntos en que esplica las circunstancias en que se halla aquel país:

«Cuando llegan para la patria momentos críticos, circunstancias solemnes, en que se aventura su porvenir, no es el deber del ciudadano encerrarse en austero silencio, sino inspirarse en el interés comun, y dejando á un lado consideraciones de paisanaje ó localidad; aconsejar lo más conveniente á la prosperidad y unidad nacional.»

La seria meditacion en que el colega cree conveniente recogerse reconoce por causa la reunion del regimiento del Señorío de Vizcaya con los padres de provincia y representantes de las nueve merindades, verificada el lunes último que indudablemente fué de gravedad, así por la divergencia de opiniones entre los concurrentes, como por la victoria del elemento fuerista.

Tratábase de decidir si el país había de reunirse en juntas extraordinarias para sancionar la ley de unidad de fueros, y se resolvió negativamente por 16 votos contra 13.

La diputación y comisión permanente de Bilbao renunciaron sus cargos y con este motivo el *Boletín oficial* de la provincia ha publicado el siguiente extraordinario.

«Vizcainos, la Ilma. Diputación y el regimiento general del Señorío se han disuelto espontáneamente, haciendo dejación completa de sus cargos, según me han informado.

A fin de que la provincia no quede sin administración, y en tanto que se reúnen las juntas generales del país, que voy á convocar para que resuelven sobre este y otros puntos, he dispuesto que la junta extraordinaria de señores jueces de primera instancia, que ya funciona en esta y en las demás capitales de las provincias vascongadas, se ocupe de la marcha de los asuntos que venían estando encomendados á la ilustrísima diputación.

Al hacerlos saber esta determinación, os anuncio que han sido confirmados en sus puestos todos los funcionarios y empleados de la ilustrísima diputación y que en nada se altera el sistema que aquella corporación tenía establecido.

De vuestra sensatez y cordura espero me ayudeis con buena voluntad á no causar ningún mal á este país, que es el vehemente deseo de vuestro gobernador.—Antonio de Aranda é Ibarrola.

Bilbao 28 de marzo de 1877.»

Por consecuencia de lo sucedido, Vizcaya, en cuyo regimiento domina el espíritu fuerista, se ve separada de sus hermanas Alava y Guipúzcoa, según desde el principio se dejó comprender.

Así las cosas hay quien opina que he llegado el caso de que el gobierno decida resueltamente y sin demora lo que haya de hacerse respecto á la actual diputación de Vizcaya. Algunos creen que no queda ya por ver sino que esta corporación se proclame independiente, y constituya, á su manera y según su voluntad, el país sobre el cual ha de ejercer su autoridad omnipotente.

Con fundamento considera el *Irurabat* estos días como de seria meditación; pero haría mejor él y los demás periódicos defensores de los fueros en procurar la concordia entre sus paisanos y el resto de España, único modo de conjurar los males que pueden sobrevenir á una provincia que apreciamos como de las más dignas de España y mercedoras de toda consideración y respeto.

Crónica local y general.

Es tal el aumento de temperatura que hemos experimentado en el trascurso de tan poco tiempo, que el segundo día de Pascua algunos jóvenes de mediana edad se bañaban en las aguas del Grao de esta capital. Hace años que no hemos conocido tiempo más anómalo que el que ahora experimentamos: después de no haber conocido para nada el invierno, la primavera se asemeja más á la canícula que á la temperatura propia de aquella deliciosa estación. De seguir así, este verano tendremos que emigrar, si no queremos morir de asfixia, contribuyendo no poco á tan rara situación, la falta de lluvias; pues si en algunas provincias de España ha llovido, en esta se ha perdido la cuenta del tiempo que no ha caído una sola gota, que venga á reanimar el abatido ánimo de los labradores y lo agostado de nuestros campos.

Una noticia de suma gravedad se recibió ayer, y cuyo verdadero alcance ignoramos á la hora en que esto escribimos. Trátase de la aparición de la langosta en

los campos de la rica comarca de Denia, según carta de Ondara fecha 2 del corriente mes.

Muchos de los productores de nuestro país dudan que sea de utilidad práctica y de provecho inmediato, el concurrir con los productos de sus campos ó de su industria á las grandes exposiciones que se celebran en el extranjero, y para convencerles de lo contrario hemos citado varias veces los pedidos que han recibido algunos de los expositores valencianos que llevaron muestras de su industria á París, á Viena ó Filadelfia.

Hoy podemos citar hechos análogos ocurridos estos días, y que sobre ser muy honoríficos para los productores que en ellos figuran, pueden serles á la vez muy lucrativos. Nos consta que un acreditado fabricante de abanicos, que presentó muestras de su industria en Viena, ha recibido estos días pedidos de una casa muy respetable de Austria, que solo le conoce por haberle visto figurar y haber examinado sus productos en la exposición de aquella capital.

Otro doble ejemplo. Dos propietarios de esta costa, uno de ellos de las cercanías del Ebro y el otro de la Marina, enviaron sus aceites á Filadelfia, donde fueron muy bien aceptados, y se les concedieron premios, aun compitiendo con los ricos aceites de Italia. Esto, como antes decimos, era ya honorífico, pero ahora dos casas inglesas que han examinado sus aceites en Filadelfia, se han dirigido á dichos propietarios pidiéndoles precios y haciéndoles proposiciones muy ventajosas.

Contra estos hechos no hay argumento posible, y los que se muestran retraídos cuando se les llama á concurrir á las grandes exposiciones universales, pueden irse convenciendo de que no solo se busca en ellas un premio que siempre debe halagar, sino que es un medio seguro de hacer conocer la bondad de los artículos que producen, y de buscarles grandes mercados en los que halle salida nuestra producción.

Obra en poder del alcalde de Torres-Torres, un mulo, pelo castaño, que hace algunos días fue encontrado en término de dicho pueblo, y que á pesar de los anuncios y bandos publicados por dicha autoridad, todavía no se ha presentado nadie á reclamarlo.

Escriben de Amposta que el jueves último, después de la procesion, se armó un gran alboroto entre el sacerdote y los fieles de aquella villa.

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer á las diez de la mañana se verificó la elección de los tres senadores que corresponden á esta provincia, en el salón de actos literarios del instituto provincial.

Han tomado parte en la elección 154 compromisarios y diputados provinciales, siendo votados por unanimidad los señores duque de Tetuan, D. Emilio Sancho Subercase y D. Antonio Palau de Mesa.

El número total de electores era de 208; han dejado, por consiguiente, de tomar parte en la elección, 54.

Ha sido nombrado, según un periódico de la corte, comandante del presidio de Valencia, D. Antonio Granados de Espinosa.

El general Jovellar ha sido consultado acerca de la denominación que pudiera llevar un título que pensaba su magestad el rey conferir al ilustre pacificador del Centro.

Anteayer mañana ocurrió en Valencia una sensible desgracia en el trozo de vía que media desde el paso á nivel de Ruzafa hasta la estación. Varios trabajadores se ocupaban en el arrastre

de un wagon cargado de grandes maderos y otros materiales, cuando de pronto cesó una de las portezuelas del wagon sin duda por el exceso de cargamento y su mala colocación, y todos los materiales llovieron sobre un infeliz operario que quedó aplastado sobre el terraplén.

Ha presentado la renuncia de la escuela pública de niños de Cirat, dotada con 825 pesetas, casa y retribuciones, don Pascual Gozalbo, que la desempeñaba. Dicha renuncia ha sido remitida al señor rector, para los efectos oportunos.

Han sido multados los alcaldes de La Mata, Geldo y Villavieja, por no haber satisfecho los grandes atrasos que existen en dichos pueblos por instrucción primaria, no obstante las repetidas órdenes que con este objeto se han dado por el señor gobernador de la provincia.

Si está ya terminada la renovación de las cañerías del gas del alumbrado, que no lo sabemos á punto fijo, creemos que el Sr. Carreras haría un buen negocio y un gran servicio al público, dando al gas presión á todas horas del día y de la noche.

Muchos establecimientos públicos y varios particulares conocemos, que desde luego tomarían aquel medio de alumbrado y calefacción.

Muchos de los señores diputados provinciales y compromisarios que con motivo de la elección de senadores visitaron esta población, tan luego como aquella ha tenido lugar, han regresado ya á sus casas.

Dice «La Palma» de Santa Cruz de Canarias, que el cura de la parroquia de Breña alta ha dicho desde el púlpito que mandará arrojar al barranco el cadáver de todo el que muera sin haber comprado la bula.

Esto nos parece una gran medida.

Mañana se reúne la excelentísima diputación provincial, con el objeto de proceder al exámen y aprobación de los presupuestos y otros asuntos de interés.

Han sido nombrados maestros interinos de Ahin, D. Ildefonso Moliner y doña Concepción Vilagrassa, con la dotación respectiva de 500 y 150 pesetas. De Sarratella, D.^a Vicenta Fresquet, con 125, y sustituta interina de la escuela de niñas de Rosell, con la dotación de 275 pesetas, doña Vicenta Ortiz.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Borriol D. Manuel Soriano, que ha desempeñado el mismo cargo en distintas poblaciones.

También ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Bechi, con la dotación de 825 pesetas, D. Pascual Gozalbo y Serra, maestro que ha sido de Cirat.

Nuestro querido amigo D. Angel Grangel y Pardo, diputado provincial por el distrito de Alcora, acaba de experimentar una sensible pérdida; su joven esposa doña Emilia Oliver y Brugada, ha bajado al sepulcro víctima de una larga y penosa enfermedad.

Ayer á las cinco de la tarde, se efectuó su entierro al que asistieron las autoridades, representantes de la excelentísima diputación provincial y gran número de parientes y amigos de la finada.

Reciba nuestro desconsolado amigo, el señor Grangel, el testimonio de nuestro profundo sentimiento al que acompañamos en su justo dolor.

Competentemente autorizado por el señor alcalde, vá á exhibirse en esta ciudad el célebre gigante bejerrano, que

tanto ha llamado la atención en otras capitales.

Ignoramos todavía en qué punto tendrá lugar la exhibición, pero según una nota que leemos al pie de su anuncio, aquellas personas que tengan el gusto de llamarle á domicilio podrán manifestarlo mediante la retribución que estimen conveniente.

D. Victor Sanchez Carrero, pues así se llama, tiene 22 años de edad, es natural de Béjar, provincia de Salamanca, y mide 2 metros 20 centímetros de estatura, siendo su peso de 13 arrobas castellanas. Esperamos que serán muchas las personas que acudan á visitar al *nene*.

Saben nuestros lectores que desde hace un par de años han comenzado á exportarse las cebollas para Inglaterra. Este año se ha dado ya alguna extensión á dicho comercio, y leemos en un periódico que logra bastante favor todavía, pero sus precios, de 20 á 25 chelines por caja, es de presumir decaigan ahora que empieza en Inglaterra la recolección.

El instituto Médico Valenciano ha participado al ayuntamiento el nombramiento de los individuos de su seno, señores D. Constantino Gomez y D. Pedro Lechon para que le representen en la junta organizadora de los trabajos y festejos para la próxima feria de julio.

Con satisfacción hemos sabido que durante los tres días de Pascua, en que tanto gentío sale á las afueras para celebrar la fiesta con suculentas *paellas* y meriendas, no ha tenido lugar la más mínima reyerta en que, por sus consecuencias, haya tenido que intervenir la autoridad, ni menos los tribunales.

Dícese que en el momento en que la quinta tenga ingreso en el ejército, se expedirán licencias ilimitadas á los catorce mil hombres de la de 1874.

Continúan los embarques de naranja con alguna animación á causa de los buenos precios que ha obtenido en las últimas subastas. El «Baron Selborne», despachado por los señores Carlos Morand y compañía, está enagenando su cargamento á un prometido de 19 chelines caja.

PAN.—En la calle de Campoamor (antes Villamargo), núm. 39, se fabrica pan catalán de primera clase y se vende al precio de 17 reales la arroba, por mayor y menor.

QUINTAS.—El antiguo concesionario don Bienvenido Clausell, que tiene la fianza presentada por valor de 10.000 duros y su depósito hecho en la caja general de Madrid para responder de sus actos y en su nombre su apoderado y representante en esta provincia Domingo Galofre y Ripollés, ofrecen al público admitir contratos para librar de toda responsabilidad del servicio de las armas en el nuevo sorteo de Cuba que se verificará según el artículo 13 de la ley, dejándolos libres de toda responsabilidad á los que les tocara por suerte pasar á aquella isla y por precios que se convengan. También se admiten sustituciones para la nueva quinta y quintas anteriores con dinero en el acto, dejándolo depositado, con fianza, hasta tener su licencia, y con plazos que se convengan y precios muy económicos.

Dará razón su apoderado en esta capital, calle del Medio, núm. 6.

CAÑA DULCE.—Hay para vender una regular partida muy á propósito para la

siembra por ser de un grueso regular y tener muchos nudos.

Para su pronto despacho se dará con equidad.

Darán razon en Castellon, D. Manuel Ferrer, farmacéutico, calle del Medio 66 y en Moncofar Pascual Beltran.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMERIDES DE CASTELLON.

MES DE ABRIL.

Dia 6.

Año 1730.—Muere el regidor D. Gerónimo Más y Vallés.

1789.—Bendice el Dr. D. Joaquín Escoin, vicario mayor y perpétuo de la parroquia de esta villa, las campanas recientemente fundidas, llamadas María y Vicente.

1814.—Llega á esta villa de regreso de Francia y de paso para Madrid el infante D. Antonio, tío de Fernando VII.

1819.—Muere D. Pantaleon Montesinos, abogado de los reales consejos y alcalde mayor de esta villa por S. M.

1823.—Gran confusion y alarma por llegar huidos y en completa derrota los constitucionales que salieron de esta villa el dia 1.º á atacar el castillo de Murviedro. Muchos quedaron prisioneros, que fueron la mayor parte fusilados y los demás rescatados por 200 duros cada uno. Más de 100 familias enteras y todos los liberales huyen á Vinaroz, temerosos de que vinieran los realistas á vengarse.

1837.—Sale el general Boil con las legiones portuguesas y voluntarios á levantar el sitio de Burriana puesto por los carlistas, lo cual consiguen con gran éxito.

1874.—Entra la brigada La Guardia, conduciendo nueve prisioneros carlistas cogidos en la Vall de Uxó.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 5 de abril 1877.

Servicio para el 6.

Parada, la reserva de Requena. Principal, Córdoba. Gefe de dia, el comandante de la reserva de Castellon, D. Antonio Gomez Merino. Hospital y provisiones, segundo capitán de este último cuerpo. Médico para el reconocimiento de las mismas, el de Requena. El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Marcelino. mr. SANTO DE MAÑANA.—S. Epifanio, obispo y mártir.

CORREO DE MADRID.

4 de abril.

La Gaceta de hoy publica el pliego de condiciones para contratar en pública licitacion el servicio de vapores-correos entre Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Palma de la Gran Canaria.

—La fragata *Villa de Madrid*, al salir el dia 1.º de este mes de la Habana en direccion á la Peninsula, se ha visto precisada á arribar á Halifax, á reponer algunas averias que sufrió al forzar un duro temporal que la sorprendió en la mar.

—El Sr. Cánovas del Castillo es el encargado de redactar el mensaje régio para la apertura de las córtes.

—Los duques de Montpensier emprenderán su acostumbrado viaje á Randan á mediados del mes actual, alojándose á su paso por Madrid en el palacio real, á invitacion de S. M. el rey.

—El abandono del vapor *Isla de Cuba* embarrancado en Suances, ha sido en vista de hallarse ya destrozado el casco del buque.

—Es casi seguro que el sábado próximo el señor ministro de Hacienda presente los presupuestos al Consejo de ministros.

—Aún no está determinada la hora y sitio donde se celebrará la junta general del partido moderado el 29 del actual.

A la citada junta podrán concurrir con voz y voto los que por la ley vigente son senadores por derecho propio; los grandes títulos del reino y los que hayan pertenecido ó pertenezcan á las categorías siguientes: ministros de la Corona, senadores, diputados á córtes, consejeros de Estado, magistrados y fiscales de los Tribunales Supremos y superiores, gefes de administracion y los que tengan categorías análogas, como individuos de cuerpos consultivos ó facultativos, diputados y consejeros provinciales.

Los representantes de las provincias y de los comités constituidos ó que se constituyan hasta la fecha de la reunion en la forma siguiente: Cada capital de provincia podrá enviar una comision hasta de siete individuos.

Tambien podrá concurrir personalmente á la junta general un representante de cada uno de los comités locales que existan.

Cada redaccion de los periódicos que defienden los principios del partido moderado-histórico podrá enviar un representante á la junta general.

El círculo popular moderado-histórico designará una comision de once individuos que lo represente.

Los que no pudiesen concurrir personalmente, se servirán manifestar su adhesion por escrito, y serán considerados como si se hallasen presentes.

—Noticias recibidas hoy de Rio-Janeiro aseguran haber ocurrido diferentes casos de fiebre amarilla en buques extranjeros, y que se teme la presentacion de dicha epidemia.

—Si *La Mañana* cree, que el despacho de los expedientes en algunos centros directivos de Hacienda experimenta un gran retraso con perjuicio notorio de los interesados, en vez de lanzar una censura inmerecida contra honrados y laboriosos funcionarios, debe señalar el negociado y el expediente en cuestion, porque solo conociendo el fundamento de la censura, es como puede corregirse el mal.

—Se han concedido los honores de gefes de administracion de Hacienda pública á los Sres. D. Fernando Ferrer y Alsina, D. Antonio Mosquera y Vidal y don Juan Arcos, gefe de negociado de segunda clase, gefe de caja en comision de Orense y presidente de la comision de evaluacion de Teruel, respectivamente.

—El capitán general de Cataluña ha sido autorizado para nombrar, en comision, los cabos de escuadra, mientras recae una resolucion acerca del reglamento de dicho cuerpo.

—Dice una carta de Paris que la interrupcion prolongada de las sesiones del Parlamento con motivo de las sesiones de los consejos generales, y la circunstancia de que la comision de presupuestos ha de interrumpir por este motivo sus reuniones, porque 11 de sus individuos son consejeros generales, motivaron ayer varias observaciones de M. Gambetta sobre los inconvenientes de acumular

el cargo de diputado con otros cargos electivos. De aquí se infiere que se presentará á la cámara una proposicion en este sentido.

Sigue hablándose mucho, añade, del resultado de las conferencias de MM. Luis Blanc y Victor Hugo. Y sobre todo se habla mucho de la prision de un periodista radical que por tres veces se negó á retirarse despues de habérsele intimado un municipal. Por lo demás, en total no se puso presas sino á cinco personas, dos hombres y una señora de nacion rusa, un francés y el aludido periodista. Unicamente la señora rusa será somolida al tribunal de policia correccional por haber pasado á vias de hecho contra uno de los agentes de orden público.

Por lo demás, se desmienten los rumores de la dimision del prefecto de policia. Monsieur Voisin está completamente de acuerdo con M. Julio Simon. Fuera de que es indudable que M. Fernando Duval se negará á la repeticion de convocar al ayuntamiento en sesion extraordinaria para provocar una censura contra el prefecto de policia.

Los radicales esperaban que todos los candidatos para la eleccion de Burdeos se retirarian, á fin de dejar el campo libre á monsieur Mie; pero no ha sucedido asi, y el pastor protestante M. Steeg, en especial, insiste en su candidatura, lo cual produce el peor efecto entre los republicanos. Los periódicos intransigentes declaran que, pues los amigos de M. Steeg quieren la lucha, la tendrán y que no les desagrada-ria que en segundas elecciones triunfase la extrema izquierda. Por su parte, M. Gambetta ha decidido no apoyar más á monsieur Steeg, sino á M. Mie, que ha venido á ser el hombre de la situacion.

Esto se llama politica oportunista práctica, concluye. M. Gambetta va todavia más allá, pues, gracias á la intervencion de amigos comunes no desconfia de que el nuevo diputado por Burdeos se afilie á la union republicana.

—No hay fundamento serio para sospechar que el ejército de ocupacion desaloje en el breve espacio que indica *El Imparcial*, el territorio vasco.

—Nada hay de exacto por ahora en las distintas combinaciones para altos cargos militares que publica la prensa de oposicion, siendo mucho menos cierto que el general La Portilla vaya á presentar la dimision del cargo de capitán general de Puerto-Rico, como se decia está tarde.

—El secretario de la embajada de Alemania, ha ido hoy al ministerio de Estado á llenar algunos documentos relativos al protocolo de Joló.

—Empiezan á llegar á Madrid representantes del partido moderado histórico de provincias, con objeto de concurrir á la reunion general que habrán de celebrar el 29 del corriente.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 4 abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Esta tarde se han reunido los ministros en la presidencia del Consejo para ocuparse sin duda de las elecciones de senadores que se verificarán mañana, y de los senadores vitalicios.

Parece que el gobierno no hará oposicion á algunos candidatos del partido radical y que contra lo que se creia en un principio, además del Sr. Becerra, figurarán en la alta cámara el Sr. Beranger, el señor Asquerino y algunos otros radicales que deben su eleccion sin duda alguna á la benevolencia del gobierno.

Se asegura por personas que deben saberlo, que el dia 8 se publicará el decreto de nombramiento de senadores vitalicios y el de convocatoria de las córtes. Estas se reunirán seguramante el 25 del actual.

Es cosa acordada que el senado lo presidirá el Sr. Barzanallana, y el congreso el Sr. Posada Herrera. Respecto á vicepresidentes y secretarios, nada se sabe ni se sabrá probablemente hasta la vispera del dia en que se reuna en el palacio de la presidencia la mayoría de ambas cámaras.

La actitud de *La Patria* favorable por completo á la fusion entre centralistas y constitucionales, expresa los deseos de los centralistas, que no son de elevada posicion politica y que no quieren seguir figurando en una fraccion que por el exiguo número de sus afiliados nunca podría llegar al poder. El *Parlamento* representa á los que no tienen tanta impaciencia por la fusion, como son el señor Alonso Martinez, el Sr. Candau y algunos amigos del marqués de la Vega de Armijo.

Las excitaciones de *La Patria* no producirán por ahora ningun resultado práctico porque la fusion no puede hacerse á medias; los constitucionales no hacen ni quieren hacer concesion alguna limitándose á recibir á los que quieren unirse á ellos; y á los Sres. Alonso Martinez y Candau les vá perfectamente en la situacion espectante que han adoptado y que les permite estar á igual distancia del gobierno y de las oposiciones.

Los centralistas impacientes no tienen más recursos que resignarse á ser la comparsa de los jóvenes del centro parlamentario.

Un periódico absolutista ha acusado á algunos moderados importantes de la conciliacion, como los señores conde de Torreno y Barzanallana, de haber estado en tratos con los carlistas durante el mando de la república. El hecho no es cierto, y es extraño que *El Tiempo* no lo haya rectificado. Los moderados de la conciliacion no tuvieron más tratos con los carlistas que los que produjo la coalicion electoral contra el ministerio Sagasta, en la cual figuraban tambien radicales y republicanos.

Confirmase que las córtes no reanudarán sus tareas hasta el 25 de este mes.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 5, 10 mañana.

El Consejo de ministros de hoy se ocupará de la cuestion económica.

Ha salido ya de Córdoba para esta corte S. M. el rey.

Las lineas telegráficas funcionan mal á causa de las lluvias.

La salud del papa es excelente.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior.	11,30
Exterior.	12,50
Bonos del Tesoro.	00,00
Subs. de ferro-carriles.	20,60
Cámbios sobre Londres.	47,65
Id. sobre Paris	4,97.

Paris 4.—Se ha incendiado el teatro de la Reina en Edimburgo.

Telegramas ingleses afirman que el principe de Bismark persiste en querer retirarse. El «Morning-Post» dice que es posible que el emperador Guillermo consienta de una manera que no impida á Bismark volver á desempeñar su cargo, y añade que probablemente en tal caso le sucedería el mariscal Moltke.

SECCION RECREATIVA.

Si quereis que una opinion prevalezca, recomendádsela á las mugeres, que como son ignorantes todo lo creen; como son ligeras, todo lo popularizan, y como son testarudas, todo lo defienden con vehemencia.

Madama Neher.

Es muy agradable tener talento, porque siempre se le ocurre á uno alguna necesidad.

Alcides Tousez.

Me quieres mucho.—Más que á mi mismo.—Y te casarás conmigo.—No deseo otra cosa.—Pues para que lo crea, cómprame un vestido.

AMOR SIN CELOS.

Tengo aprensiones yo como cualquiera: y tocante á caprichos, ¡no se diga! el campo siempre verde, me fatiga: el cielo siempre azul, me desespera.

Triste la luz del sol me pareciera sin esa noche del dolor amiga;

y sin la pena que el placer mitiga, hasta la vida misma aborreciera.

Pues esos ojos tuyos, dueño mio, que pueden afrentar á uno y mil cielos, causaron mi amoroso desvarío.

No hallé sombra en su luz, no hallé desy mi ardiente pasion murió de frio; (velos, que así muere el amor cuando no hay ce-

(los.

A. Garcia Gutierrez.

A ti... querida Maria.

Brisa ligera de la mañana que juguetera llegas á mí ¿en tus vapores algun suspiro has recogido? No tardes, di? Si tu murmullo suave, dulce, besa mi oido, me dice: A ti sus horas todos, tu alma gemela en mil suspiros que envuelve en mí lanza su vida, su pensamiento sus dichas todas te llevo á ti.

¿Y qué me dices cuando te tornas fuerte borrasca huracanada, que robes tronchas, rasgas las jarcias pues al mar llegas sin respetarla?

Arrastras en torbellino

cuanto encuentras á tu paso, envuelves en tus furoros la tierra, cual Dios airado, diciéndome: No te duermas de mi murmullo al halago, que puede tu despertar más que triste, ser amargo.

La incógnita.

Paseábase por los corredores del Liceo un viejo verde llevando del brazo á una linda mascarita—¡Qué calor tan sofocante!—Hombre quítete la peluca dijo la mascarita arrancándosela de un tiron, y descubriendo la calva más respetable que han visto los mortales.

EPIGRAMA.

El bravetero Manolo, de ménos valor que piés, se preciaba de que él solo, obligó á correr á tres.

Y á fè tenia razón, cual no la tuvo jamás, porque fué huyendo el bribon, de tres que le iban detrás.

A. Ribot y Fontseré.

A UNO.

¿De qué te sirven, poeta, tus zargueriles aprietos, si vendidos tus libretos no dan para una libreta?

Luis Rivera.

EPITAFIO.

Aquí yace un general que nunca se pronunció. Yo no conozco su nombre; no es raro: no es español.

J. Labaila.

Solucion á la charada: O-RE-JA.

CHARADA.

Al que sea mi prima repetida le aseguro un papel muy desairado; dos y prima un apoyo formidable constituyen del pueblo y del Estado; mas si el órden invierto de las sílabas mi todo encontrarás lector querido: todo que es tan preciso á nuestra vida que no hay vida posible al suprimirlo.

Un lego.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

10 cénts. de peseta linea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cénts. de peseta linea.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE
CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antídoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.

Se vende en las principales farmacias España.

DEPOSITO EN CASLELLON: farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21 Depósitos: Alicante, Bellido; Almeria, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, Gonzalez y C., S. Bartolomé, 20, pral., Madrid.

Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

LOS MEJORES ABONOS

PARA

LOS CAÑAMOS Y NARANJOS.

Unicos depósitos en las provincias de Valencia y Castellon de la Plana, los de los Sres. Prosper y Criado, llano del Real, 5, y llano del Remedio, frente al puente del Mar, VALENCIA.

Guano animal compuesto de sangre y carne.

Serrin de cuernos, pezuñas y cascós.

Polvo de tabaco.

Prospectos gratis en casa D. José Balado, tienda de especies de la calle del Medio á las Cuatro esquinas, en donde se podrán ver las muestras. Se sirven pedidos facturados para las estaciones que se deseen, en la via-férrea.

VINOS.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrío del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sitjes, fabricar jabon, y otras recetas.

Se admiten corresponsales dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRENTA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Tejas planas mecánicas.

DEPÓSITO EN VINARÓZ.

La teja plana mecánica, poco conocida en este pais, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economía que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas juntas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2, al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, la encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellon, y en Vinaroz, en casa D. Juan Bautista Despons.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

Guía práctica

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante. Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillière, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizábal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, mediante el envío de 6 francos.

Empíjase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

SOBRES INGLESES: véndense en la imprenta de este periódico.